

ACTA DE SESION ORDINARIA N 001-2020 DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RURAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A

En la Parroquia de Charapotó del cantón Sucre en la sala de sesiones de la compañía de taxis rural Virgen Del Rosario Charapotó S.A, siendo las 20H30 del día 24 de enero del dos mil veinte, se reunieron los socios de la compañía, en virtud de haber sido convocados a SESION ORDINARIA, por parte de su gerente el Sr. Carlos Ivan Gilces Mero, conforme el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quorum e instalación de la Junta General.
2. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente; correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
3. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
4. Informe y Aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.
5. Clausura.

1. - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA:** se constata el quorum reglamentario con la presencia de las siguiente personas Sr. Klever Enrique Bermúdez Figueroa, Sr. Klever Enrique Bermúdez Lucas, Sr. Moises Artemidoro Caballero Pinto, Sr. Frank Alberto Delgado Litardo, Sr. Pablo Cesar Demera Avila, Sr. Carlos Adalberto Demera Villamar, Sr. Carlos Kleber Farias Lucas, Sr. Lauro Leonardo Figueroa Garcia, Sr. Carlos Ivan Gilces Mero, Sr. Angel Ligorio Lucas Demera, Sr. Jorge Humberto Mero Gilces, Sr. Wilter Oswaldo Romero Sornoza, Sr. Hugo Catalino Santos Talledo, Sr. Jose Napoleon Talledo Zambrano, Sr. Hector Leonardo Zambrano Mendoza. Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quorum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal, el Gerente da por instalada la Junta.

2. - **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** el señor gerente Carlos Ivan Gilces Mero informa a la Junta de su informe anual, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:** el señor comisario Sr. Jorge Humberto Mero Gilcés informa a la Junta de su informe anual, el mismo que es aprobado por todos los socios.

4. - INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019: Interviene la Ing. Carla Arturo Loor contadora de la compañía para exponer los informes del periodo de enero a diciembre de 2019 dándoles lectura a los Estados Financieros quedando aprobado en su totalidad y por unanimidad.

No habiendo otro tema a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas, los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y firmada sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el gerente general. Con lo cual se levanta la sesión a las 22H00.

Sr Carlos Ivan Gilces Mero

C.I. 1306762178

REPRESENTANTE LEGAL